

277376



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de SOCIETE ANONYME DEKA, entidad suiza, residente en 26, rue de la Corraterie, GINEBRA (Suiza),

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS PARA JUNTAS ESTANCAS", con prioridad de la patente francesa núm.862.145 de 17 de Mayo de 1961.



Los distintos procedimientos y dispositivos - para juntas estancas conocidos en la actualidad presentan en general el inconveniente de deteriorarse después de cierto tiempo de uso. La aplicación de las juntas estancas destinadas a asegurar la estanqueidad entre una -



10 parte móvil y una parte fija es amplia, pero se considerará aquí mas particularmente el ejemplo de las juntas estancas de las bombas rotatorias. Los procedimientos y dispositivos conocidos, en presencia de materias corrosivas o abrasivas, tienen el inconveniente indicado anteriormente.

El objeto de la presente invención consiste en la creación de un dispositivo que permite evitar dicho inconveniente de un deterioro mas o menos rápido.

15 El perfeccionamiento de la presente invención consiste en concebir una junta estanca que crea la estanqueidad entre una parte fija y una parte móvil mediante un electroimán o un imán y un polvo magnético. Entre las partes móviles y fijas dentro del electro-
20 imán o del imán, se prevé una corona plástica constituida por un polvo magnético, eventualmente inoxidable, adicionado de un agente de liga líquido. Dicho polvo magnético, eventualmente inoxidable, al ser atraído por
25 el campo electromagnético o magnético, realiza una junta estanca entre la parte fija y la parte móvil giratoria. El dispositivo representado en el adjunto plano único ilustra una aplicación de dicho procedimiento.

- a) es la parte fija.
- b) y e) puede ser de un material aislante y
30 constituye una pantalla para la fuerza electromagnética.
- d) es una pieza de acero dulce.
- c) es la bobina del electroimán propiamente dicho.



35 Los elementos b), e) y d) son solidarios son solidarios de la parte fija a).

i) es el polvo magnético, eventualmente inoxidable, adicionado de un agente de liga líquido.

40 f) es una pieza que puede ser de material aislante y que constituye una pantalla para la fuerza electromagnética producida por el electroimán.

g) es la parte giratoria.

h) constituye una pieza de calzado del elemento f).

45 La fuerza electromagnética producida por la bobina c), que es atravesada por una corriente continua de pequeño amperaje, ejerce una atracción sobre el polvo i). En estas condiciones, dicho polvo i) oculta el pasaje existente entre las piezas b), e), d) y la pieza
50 f). De este modo, crea la estanqueidad entre dichas dos partes, una de las cuales es móvil.

Regulando la intensidad de la corriente que atraviesa la bobina c), es posible regular la fuerza electromagnética que actúa sobre el polvo i), y, por tanto, regular el frotamiento del polvo i) tanto sobre la
55 parte fija d) como sobre la parte giratoria f). En este dispositivo, los elementos a), b), c), d), e), f), g), h) son circulares.

Todo aquello que sea accesorio en la realización del objeto descrito, podrá ser objeto de modificaciones y las cuestiones de forma, dispositivos y máquinas utilizadas en la ejecución de la invención deberán tomarse como de orden secundario, pudiéndose emplear -
60



65

aquellos que mejor convenga en tanto no alteren fundamentalmente las particularidades características.

N O T A

70

Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindicán a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

75

1ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos para juntas estancas, esencialmente caracterizados por la inclusión de un manguito calado sobre la parte móvil giratoria, realizado en material dieléctrico, cuyo manguito presenta sobre el árbol de movimiento una pieza envolvente de calzado en contacto directo con el dicho árbol, en tanto que periféricamente y sobre la parte central de la longitud, dispone de una canal incluida entre dos valonas realzadas que se introducen en un alojamiento perteneciente a un cuerpo dieléctrico solidario de la parte fija de la junta.

80

2ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos -



85 para juntas estancas, según la reivindicación anterior
y caracterizados porque el cuerpo dieléctrico de la par-
te fija comprende dos núcleos férricos que abarcan una -
bobina de electroimán conectable a una corriente conti-
nua de pequeño amperaje que induce, en la citada conexión
90 a un volumen de polvo metálico inoxidable alojado en la
canal del cuerpo dieléctrico envolvente del árbol gira-
torio.

3ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos pa-
ra juntas estancas, según las reivindicaciones anteriores
y caracterizados porque el polvo metálico, eventualmen-
95 te inoxidable, queda adicionado de un agente de liga lí-
quido a manera de constituir un cuerpo plástico.

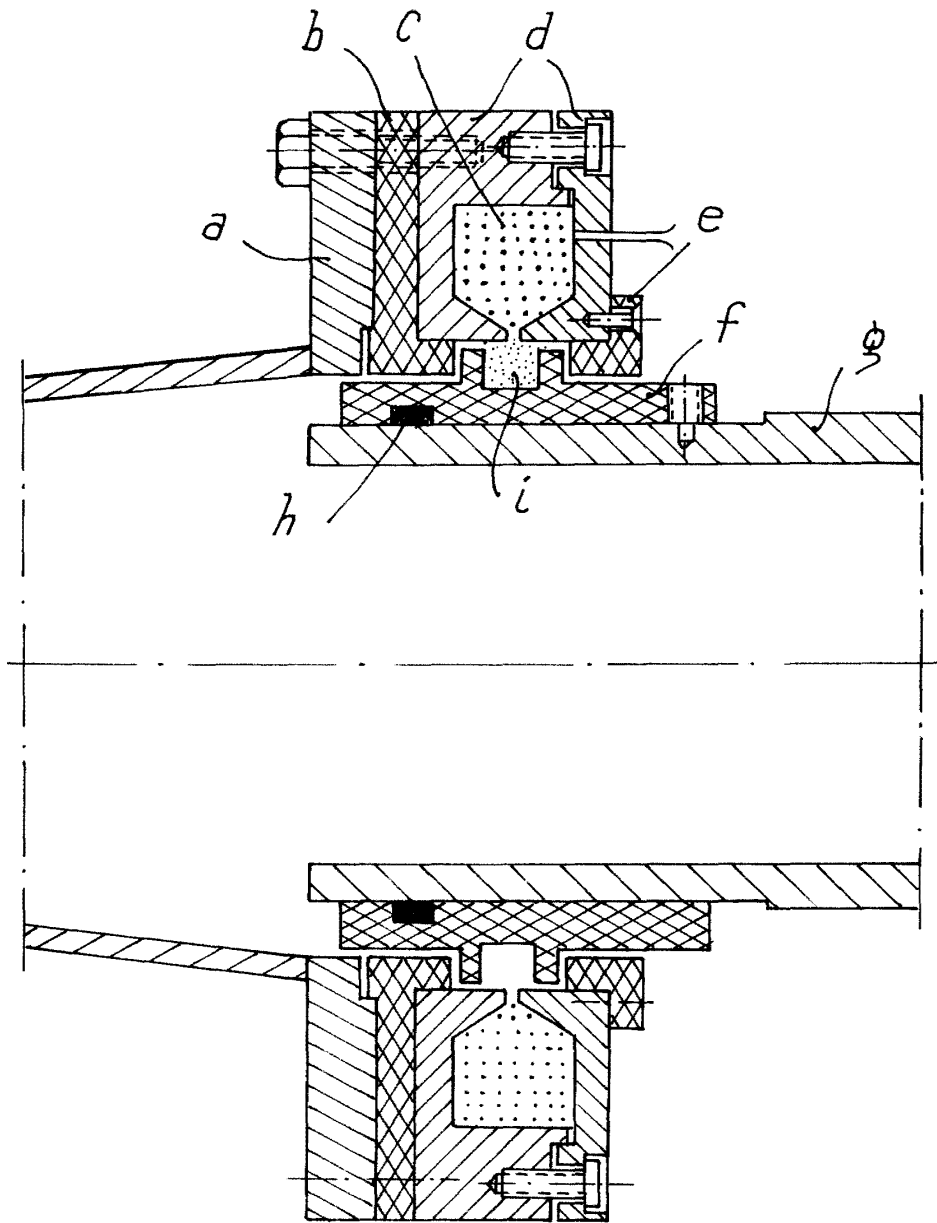
4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS -
PARA JUNTAS ESTANCAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Me-
moria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografía-
das por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma -
se acompaña.

Madrid, 16 de Mayo de 1.962.

P.A.

Modesto Polo
[Handwritten signature]



Madrid.

ESCALA VARIABLE.